



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2021-15279

jueves, 05 de agosto de 2021

A : Henry Sahdalá Dumit
Tesorero de la Seguridad Social

Asunto : Autorización readecuación de espacios y compra de
mobiliarios

Referencia : Su comunicación No. 5306, d/f 20 de julio del 2021

En cumplimiento del Decreto núm. 396-21, dictado por el Presidente de la República en fecha 19 de junio del 2021, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente tenemos a bien autorizar la contratación para readecuación de espacios físicos en Santo Domingo y San Francisco de Macorís, incluyendo mobiliario a utilizar. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

Atentamente,


José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia



JIPN
JDR
hm